



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, 16/09/2025

RESOLUCION: **Nº1334**

VISTO:

El Alcance 14 del Expediente 1-45921/2013 - Cuerpo 1;

y

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo, el Sr. Rector **tramita el incremento de la Pauta Publicitaria con MULTIMEDIOS EL ECO DE TANDIL cuyo titular es Rotonda Rogelio Adrián, por el período comprendido de Agosto a Diciembre 2025.**-

Que la misma asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$3.600.000). -

Que el Sr. Secretario de Administración de la Universidad aconseja la prosecución del trámite, por lo que el Sr. Director General de Planeamiento y Control de Gestión aconseja el dictado de la correspondiente Resolución autorizando la citada pauta publicitaria, **por la suma mensual de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$3.600.000,00), por el período Agosto a Diciembre 2025, lo que hace una suma total de PESOS DIECIOCHO MILLONES (\$18.000.000,00); debiéndose imputar en F12 Inc 3 CP 09-01-01- 01 (GP 2060).**-

Que la Dirección de Presupuesto afectó preventivamente el gasto.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº1334

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28º Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la ***Pauta Publicitaria por un monto total de PESOS DIECIOCHO MILLONES (\$18.000.000,00)*** a favor de la firma ***EL ECO MULTIMEDIOS - ROGELIO A. ROTONDA***, correspondiente a pautas publicitarias, ***por el período comprendido de AGOSTO - DICIEMBRE de 2025.-***

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a la Dependencia 09 - Subdependencia 01 - Fuente de Financiamiento 12 - Programa 01 - Actividad 01 - Inciso 3 - Partida Principal 6 - Finalidad 3 - Función 4 - Presupuesto Ejercicio 2025. -

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -